

No. 2 del 25 de junio de 2025

La Lotería de Medellín recibe visita de Coljuegos, el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar y la Superintendencia Nacional de Salud

La Lotería de Medellín se permite informar a la opinión pública que, desde hoy y hasta el próximo viernes 27 de junio, recibe en sus instalaciones una visita técnica de Coljuegos, el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar – CNJSA y la Superintendente Nacional de Salud.

Para la entidad, la visita es del mayor interés, para que se verifique la transparencia, los estándares de calidad y el cumplimiento de la normatividad vigente en todos los procesos de los sorteos de la Lotería de Medellín.

Los funcionarios realizarán una auditoría especializada del funcionamiento de la Lotería de Medellín y supervisarán el proceso de pre-sorteo y sorteo que se lleva a cabo todos los viernes a las 11:00 p. m.

La auditoría es acompañada por el presidente de Coljuegos, Marco Emilio Hincapié; el secretario técnico del CNJSA, Roberto Conde Romero; la gerente de la Secretaría Técnica del CNJSA, Liliana Lara Méndez; el representante de la Dirección Regional Andina, John Jairo Rincón Castaño, y la representante de la Superintendencia Nacional de Salud, Laura Marcela Penagos.

La Lotería de Medellín ya había realizado en el último mes una auditoría interna al sorteo 4782 del 9 de mayo, sorteo especial del Día de Madres. Además, contrató una auditoría forense externa, para verificar la transparencia del proceso del sorteo.

Ambas auditorías concluyeron que no se violó ninguno de los procesos de transparencia establecidos por la normatividad y la misma Lotería de Medellín.

El informe de análisis forense de la empresa Intrust Security, experta en ciberseguridad, concluyó que: “No se evidencian anomalías en los procesos que se tienen establecidos. La ejecución del proceso, en su gran mayoría de forma automática y con mínima intervención manual, minimiza la posibilidad de errores”.

La auditoría interna, luego de revisar 10 horas de video de cámaras de seguridad, determinó que no se observaron desviaciones o manipulaciones de los elementos del sorteo. Además, consideró que fue un proceso con altos estándares de calidad.

La Lotería de Medellín está certificada por el Icontec en la norma ISO 9001, por el IQNET Certified Management System.

Con la visita técnica y la auditoría de las entidades mencionadas ratificamos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad, calidad de nuestros procesos y la operación, así como el compromiso permanente de premiar oportunamente a nuestros apostadores dentro del marco de la Ley y generar recursos para el sistema de salud de los colombianos.

Oficina de Comunicaciones

Fijo: (604) 5115855 EXT 1110

Celular: 3107784566

E-Mail: oficinacomunicaciones@loteriademedellin.com.co